

---

## EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA Y LA NEUROCIENCIA

Ha sido muy grato recibir de manos del autor, el doctor Cesáreo Rocha Ochoa, vicepresidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, su último libro: Derecho y Neurociencia. El doctor Rocha vuelve a indagar sobre el gran aporte que hace el derecho como instrumento de regulación de la conducta humana, fortalecido esta vez a través de la neurociencia, porque toda la actuación del hombre afecta el ámbito de la responsabilidad, y a través de la neurociencia se ha excluido a las personas incapaces de los delitos, daños y culpas causados por alteraciones psíquicas y neurológicas.

El doctor Rocha en su obra, nuevamente recalca que la investigación científica ha unido el derecho y la moral a través de la neurociencia, actividad que ha recobrado toda su importancia al penetrar en el misterio de la relación entre la mente, la conducta y la actividad propia del tejido nervioso, desentrañando la actividad del cerebro y su relación con la psiquis y el comportamiento humano, escenario natural de la norma jurídica.

Uno de los grandes aportes que hace la obra del doctor Rocha, es cuando llama la atención sobre el problema central que afecta a Colombia desde hace más de 60 años, es decir el conflicto armado y cuando se centra en analizar el porqué de la actuación y el comportamiento del colombiano a través de su historia, afirmando que: “infortunadamente, Colombia es un país violento” y que requiere indiscutiblemente de un equipo multidisciplinario para que se pueda estudiar por parte de sociólogos, psicólogos, en general, por especialistas científicos de trayectoria temas que van desde el llamado descubrimiento de América, la intolerancia, el irrespeto a los aborígenes, la imposición a la fuerza de los principios invasores, pasando por toda esa discriminación y atropello en la colonia que desembocó en la independencia, en un sueño romántico que buscaba la dignidad humana. Sueño que sin embargo, volvió a convertirse en una frustración porque ni siquiera hubo un cambio en la política ni en las autonomías; en otras palabras, la neurociencia tiene la tarea de replantear el análisis del comportamiento del colombiano y profundizar para poder entender por qué muchas de las reacciones humanas frente a la ley y a la razón, anteceden a la conducta humana, por los presuntos desarreglos psíquicos, fundamentales o estructurales del cerebro.

Apasionadamente leyendo su obra, el lector queda atrapado en la forma magistral como el autor toca el tema de las víctimas y la neurociencia, y contribuye con su estudio, (como un aporte fundamental) al análisis hecho en el ensayo denominado “Proyecto Víctimas”, que comienza con la siguiente expresión: “El conflicto armado en Colombia ha dejado un saldo aterrador y único en el mundo. Reparar las víctimas es el gran desafío para el país. Un reto no solo del gobierno, sino de todos los colombianos”.

Para ponerlo más gráficamente, ese estudio presenta unas cifras escalofriantes, que son las siguientes: “5.405.629 víctimas ha dejado el conflicto colombiano, solamente a partir de 1985 y hasta el 31 de Marzo de 2013. De ellas 2.683.335 son mujeres, 122.354 son indígenas, 479.795 afro colombianos, 1.163.218 niños de menos de 12 años, 17.771 son las víctimas de la desaparición forzada, 10.272 personas han sido afectadas por minas antipersonales, 100.000 homicidios han sido ligados al conflicto armado, 15.395 son las cifras de los actos de terrorismo, 16.123 es la cifra de los secuestros extorsivos, 2.985.798 es la cifra de hectáreas abandonadas o despojadas que han sido reclamadas, 4.586 atentados se han cometido contra la infraestructura en la última década y 395.577 colombianos se encontraban fuera del país en condición de refugiados a finales de 2011”.

Como se puede apreciar, el impacto que ha causado en el comportamiento de los colombianos ese conflicto es de dimensiones inauditas, a tal punto que el gobierno nacional ha elaborado a través del Congreso, la Ley de Víctimas para restablecer los derechos conculcados, reparar a las víctimas, devolverles sus parcelas, hacer justicia con equidad, reparación y aplicación de la verdad.

Sin embargo, desafortunadamente, a pesar de que se ha evaluado que el costo para iniciar el proceso de reparación de víctimas, bordea los 55 billones de pesos esto no es suficiente, porque las víctimas simplemente no son un número, es preciso ver claramente que el impacto en el desarrollo de la comunidad colombiana es

gigante, hay que hacer una reingeniería del poder judicial, en la formación de los jueces, de los investigadores, de la fiscalía y demás grupos interdisciplinarios conexos con esta actividad y dentro de este escenario es mucho lo que tienen que hacer profesionales especializados, porque hay que buscar psicólogos, pedagogos, antropólogos, sociólogos, psiquiatras, fisiólogos, hombres de ciencia; que no solamente se limiten a aspectos políticos, sino que vinculen todo su acervo, es decir, que estén vinculados a las labores de la neurociencia, puesto que los laboratorios sociales del post conflicto requieren de las mejores inteligencias, unidas todas, en el propósito común de rehacer la vida nacional colombiana.

Por tal razón, el análisis del conflicto, las víctimas y el post conflicto, no se limita simplemente a una actuación sociológica o política, sino que se hace necesario analizar el comportamiento, la alteración de la conducta de las víctimas y de los victimarios, hacer un diagnóstico clínico de la sociedad colombiana y como si pudiera colocarse en un desván, el psiquiatra debería analizar el comportamiento y la parte fisiológica y neurología de los colombianos para poder hacer un buen diagnóstico, y exponer las formas de solución a estos traumas que ha causado la guerra fratricida en Colombia.

En pocas palabras, Colombia tiene que hacer una catarsis para poder enfrentar todo el problema que le presenta científicamente la neurociencia, no simplemente limitarse a aspectos políticos, ideológicos, y económicos, fríamente calculados, porque esto no haría sino que las próximas generaciones presentarían problemas y alteraciones en su comportamiento y conducta, por esa razón se acogen las sabias palabras del Doctor Rocha, que dice de esta forma: “que nos permita sacar conclusiones sobre el papel que han venido cumpliendo las neurociencias sobre el contenido físico, químico, biológico, del cerebro, sus diferentes partes integrativas, funciones y mecanismos para que el hombre pueda cumplir con su lugar en la biología social, en el mundo externo, para que su conducta trascienda al acto objetivo, a la expresión de su pensamiento o al impulso de sus emociones”.

En últimas, el gobierno colombiano y toda la sociedad colombiana tienen que reconocer que esta sociedad está enferma, y requiere de un tratamiento con responsabilidad moral y ética, y no solamente política y económica, y empezar a reconocer que solo a través de la neurociencia, podrá fortalecer el campo de la ciencia, la moral, la bioética, la filosofía y el derecho, este es un trabajo titánico y un reto hacia el futuro de la sociedad colombiana, para que su solución no sea simplemente transitoria y demagógica, sino definitiva.

ARTURO GÁLVEZ VALEGA, PHD.

*Editorialista invitado*

*Doctor en Derecho Internacional. Universidad de Navarra, España.*

*Director del Programa de Ciencias Políticas. Universidad Autónoma del Caribe. Barranquilla, Colombia.*

*Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.*